

**CIRCULAR**  
del  
**Colegio Oficial  
de Veterinarios  
de la Provincia  
de Barcelona**

---

JUNIO DE 1945

Puertaferrisa, 10, 1.<sup>o</sup>  
Teléfono 21202

*Productos***NEOSAN***representan la ciencia al Servicio del Veterinario***Enfermedades carenciales por defecto de Vitaminas y sales minerales****Dyna N**

600.000 U.I. de Vitamina A y D, Calcio, Fósforo, Hierro, Yodo, Bromo, etc.

**Afecciones de las vías respiratorias****Balsámico Neosan**

con Vitaminas A, arsenoguayacol, alcanfor, eucaliptol, niaouli y eter.

**El mejor purgante inyectable****Purgante N**

a base de arecolina y cafeína.

**Anticólico calmante-evacuante****Sedante N**

Hidrato de Cloral, Valeriana, Mentol y sulfato de o.oxiquinoleina.

**El gran avance de la técnica parasitícola****Parásito N**

(D. D. T.)

contra piojos, pulgas, moscas, etc. de los animales domésticos y de la granja,

*Compruebe y use toda la serie Neosan***PRODUCTOS NEOSAN, S. A.**

Avenida República Argentina, 2 bis

BARCELONA

# Colegio Oficial de Veterinarios de la Provincia de Barcelona

Puertaferrisa, 10, 1.<sup>o</sup>

Teléfono 21202

## CIRCULAR

### SECCIÓN TÉCNICA

#### El caballo agrícola

**Definición y características del caballo agrícola.** — No es fácil dar una definición exacta del caballo agrícola, pues, si se dice que es el caballo de tiro, surge inmediatamente la necesidad de definir lo que es un caballo de tiro, sin que valga la definición de Charpy de que es el que arrastra cargas más o menos pesadas a una marcha más o menos acelerada; pues con ella, ¿qué caballo no es de tiro?

En realidad, la definición más clara es la más sencilla. Y así, se puede decir que el caballo agrícola es el que por sus características resulta apto para las faenas agrícolas. Pero estas faenas son muy variadas, y de ahí que se denomine caballo de tiro pesado al que puede arrastrar grandes pesos; de tiro semirrápido, si además los lleva con cierta rapidez; de tiro semipesado rápido, si los pesos no son tan grandes y, en cambio, la velocidad puede ser mayor; de tiro ligero, que, según Goubeaux y Barrier, sería el caballo de postas y, según otros, el típicamente agrícola.

En 1806, el Servicio de Haras de Francia dió dos descripciones de los caballos de tiro, que van a poner en su punto esta cuestión del caballo agrícola en cuanto a su definición se refiere.

Decía el Servicio de Haras que el caballo de tiro pesado "debe tener de 1'543 a 1'654 m. de alzada y una cierta longitud del cuerpo, lo que da mucho dominio sobre las cargas que debe arrastrar lentamente y le proporciona más ventaja para abarcar más terreno en cada paso. Su espina dorsal debe ser pronunciada y sostenida; sus riñones y su grupa, anchos; sus nalgas, llenas. Debe ser espeso, abierto de delante, lo que supone un gran pecho; sus espaldas, bien carnosas; su cuello, fuerte; su cráneo, recio; sus miembros, proporcionados a esa conformación colosal. La amplitud de los miembros delanteros debe ser considerable y mayor que para las demás especies, exactas y positivas. Los pies deben ser igualmente de gran dimensión, sin ser planos. Los corvejones deben ser voluminosos, sin vicios y suficientemente acondados".

En cuanto al caballo de tiro ligero, lo describe así: "Talla de 1'543 a 1'567 m. y conformación análoga a la del de tiro pesado, con una diferencia: que es más ligero en consonancia con su talla mediana. El caballo de tiro ligero, debiendo a veces trotar, ha de tener menos volumen en todas sus partes, pero ser éstas bien musculosas. Cabeza menos fuerte; el cuello, menos espeso; los riñones, más cortos; el pecho, menos cargado; el pelo en las piernas, más ralo; el pie, más ligero que en el caballo de tiro pesado. El carácter distintivo del caballo de tiro ligero es el ser apropiado a todo uso distinto de la silla, actuando incluso frecuentemente de bidet de posta. Es propio para el servicio de artillería, de tren, de mensajerías, de postas y, frecuentemente, de la industria, especialmente de la agricultura".

Estas dos definiciones, y muy especialmente la segunda, dan una idea clara de la contextura del caballo agrícola, que, en términos más modernos, estaría caracterizado por la constitución hipermétrica, tipo brevilíneo, sensación de "cerca de tierra", según la expresión francesa ya clásica. Todo lo cual quiere decir que la altura del tórax ha de ser casi igual a la mitad de la alzada, mientras en el caballo de silla esa altura es superior a la mitad de la alzada. Fisiológicamente, se caracteriza por la precocidad, temperamento linfático, acción lenta y enérgica, susceptible a veces de ser algo rápida, con un mínimo de trabajo automotor en relación con su volumen; fortaleza, resistencia a la fatiga, sobriedad, capaz de cualquier trabajo; por eso también se le ha llamado caballo de "todo uso". Pero especialmente ha de ser capaz de acomodarse por igual a los terrenos de labranza que a los llanos o montañosos, y admitir igualmente ser enganchado a un arado o a un carro de transporte de los productos agrícolas; a un cochecito, o a un armón de artillería, por lo que también se le denomina —y ello es, quizás, lo que más conviene para dar idea de su utilidad actual— caballo agrícola-artillero. En este tipo de caballo lo que importa es el máximo coeficiente de utilización; esto es, la máxima potencia, con la máxima resistencia a la fatiga y el máximo temperamento, sin que importe, como en otros tipos, la belleza de la línea; por lo cual es, quizás, a este caballo al que sería más aplicable el consejo del conde de Montigny de que, para no dejarse impresionar en pro o en contra al juzgar a un caballo, lo primero que debe hacerse, en su presencia, "es bajar la vista", dando con ello a entender que lo conveniente es empezar el examen del caballo por los pies, para ir, sucesivamente, subiendo hasta verle de cuerpo entero; pero después de haber apreciado todas sus cualidades.

Cuando, hace unos años, Devenport, profesor de la Universidad de Illinois, pedía junto al caballo de tiro pesado otro inteligente, útil, de talla mediana, de pecho espeso y profundo, de cuello derecho, frente ancha y abombada, ojo vivo, narices abiertas, orejas tiesas, piernas

cortas, muy musculosas; pecho alargado, que posase el pie ligeramente en el suelo, con un dorso corto y riñón sólido, realmente lo que hacía era describir el caballo agrícola-artillero y pedir su cría y explotación.

**Utilidad del caballo de tiro como motor animado. Su rendimiento.** — Al caballo de fuerza, tractor o de labor, cuando su función principal es la ayuda al agricultor en sus faenas del campo, se le llama de tiro lento, pudiendo ser pesado o semipesado, y su función principal será el acarreo de grandes cargas o las faenas agrícolas en los terrenos muy duros. Pero existe una modalidad de este caballo-tractor, en la cual se utiliza algo su otra actividad funcional, o sea la velocidad: esto es, que el arrastre de la carga, en este caso semipesado, se hará a una marcha semirrápida en vez de lenta, como ocurre con los caballos destinados a la artillería y a ciertas faenas agrícolas. Este tipo de caballo es el denominado de tiro ligero, y para muchos es el tipo agrícola-artillero.

El caballo como motor animado ha de disponer de una recia osamenta, en la que se inserten potentes músculos de fibras cortas y anchas; y con arreglo a la ley de Sanson del paralelismo de las palancas y la similitud de los ángulos, sus palancas serán tanto más eficaces para el trabajo cuanto más paralelas sean las que se dirigen en el mismo sentido, y en el que el índice de compacidad, el índice corporal y el índice torácico, con arreglo a los siguientes datos, acusen su carácter de hipermétrico, brevilíneo y macroesplácnico.

$$\text{Indice de compacidad} = \frac{\text{peso}}{\text{cm. de alzada sobre el m.}} = 8 \text{ a } 10$$

(en el caballo de silla es de 6 a 8) = hipermétrico.

$$\text{Indice corporal} = \frac{\text{longitud tronco}}{\text{perímetro torácico}} = 0'84 \text{ a } 0'86 \text{ (en el caballo de silla es de } 0'87 \text{ a } 0'92) = \text{brevilíneo.}$$

$$\text{Indice torácico} = \frac{\text{ancho de pecho}}{\text{alto de pecho}} = 0'66 \text{ a } 0'74 \text{ (en el caballo de silla es de } 0'58 \text{ a } 0'65) = \text{macroesplácnico.}$$

La marcha en un caballo de tiro es, al paso, igual a 3/4 su alzada; y si se trata de un caballo de tiro ligero que marcha al trote, es igual a 3/2 su alzada, bien distinto de la marcha de un caballo de silla, que, al galope, llega a ser de tres y hasta seis veces su alzada en cada avance.

En 1920 se celebró en los Estados Unidos, en Chicago, una reunión de todos los representantes de tipos de tracción, convocados por el mi-

nistro de Agricultura, y como consecuencia de dicha reunión, en la que se llegó a la conclusión de que el 97 por 100 de la fuerza locomotriz de las pequeñas localidades y de muchas ciudades era animal, y especialmente caballar, surgió la necesidad de valorar el rendimiento del caballo, y para ello el profesor Collins ideó su dinamómetro de tracción, que se conoce con el nombre de "Collins Pullmeter" (tractómetro de Collins), con el cual se hicieron pruebas en Iowa, las cuales demostraron que el caballo tiene un gran fondo o reserva de energía, que puede poner a contribución en un momento determinado, por lo cual el rendimiento o esfuerzo debe ser estimado, en la práctica, por día o jornada de trabajo. Y cuatro años después, en 1924, cuando aun el 72 por 100 de los vehículos que acudían a los muelles y a las estaciones ferroviarias eran de tracción animal, se celebró un concurso en Nueva York, en el que el tronco vencedor desarrolló una fuerza de arranque capaz de mover unos 1.500 kilos que, por la modalidad en que se realizó la prueba, equivalían a unos 14.500 kilos si el arranque se hubiese efectuado en una carretera bien adoquinada.

El trabajo que efectúa un caballo de tiro se descompone en las siguientes partes:

- a) Trabajo automotor, o sea el realizado para moverse el animal.
- b) Trabajo de arranque, o sea el realizado para poner en movimiento la carga.
- c) Trabajo de transporte, o sea el realizado para trasladar la carga de un lugar a otro.

a) TRABAJO AUTOMOTOR. Depende del peso y de la conformación del animal, por la variación del centro de gravedad del mismo; por esta razón, para labores profundas conviene un animal pesado e hipermétrico y "cerca de tierra", pues así el centro de gravedad está bajo y hay amplia base de sustentación. También interviene en el trabajo automotor la velocidad a que se mueve el animal, e incluso su "aire" o modo de andar. Así, la fórmula del trabajo automotor sería:

$$T_{au.} = P \times V \times t \times C$$

en la que  $T$  es el trabajo automotor,  $P$  el peso del caballo,  $V$  su velocidad,  $t$  el tiempo de marcha, y  $C$  el coeficiente de marcha, igual a 0'10 si la marcha es al trote, y 0'605 si es al paso.

La importancia de la marcha se traduce en los siguientes datos: un caballo de 500 kilos, a una marcha de 4'8 km.-hora, tiene un consumo automotor de 160 calorías-hora; y si la marcha pasa a 5'8 km.-hora, las calorías ascienden a 195.

b) TRABAJO DE ARRANQUE. El trabajo de arranque depende de la resistencia del suelo a ser deformado; la resistencia de las ruedas, si se trata de un carro, y el coeficiente de rozamiento y tenacidad de las tierras de labor. El coeficiente de tiro depende de la naturaleza del te-

# INSTITUTO VETERINARIO NACIONAL

Alcántara, 71 - Teléf. 58074 - Telegramas INSTITUTO

**M A D R I D**

ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS

## **SULFAMIVEN**

Comprimidos, inyectables, polvo, pomada, lápices vaginales.

Para el tratamiento sulfamídico de las infecciones bacterianas de los animales.

## **NUEMO-IVEN**

Injectable de gran poder balsámico para el tratamiento de las infecciones bronco-pulmonares.

## **TÓNICO-IVEN**

Tónico inyectable arsено-fosforado, indicado en todos los estados de desnutrición y debilidad orgánica.

## **CALCIO-IVEN**

Injectable de gluconato cálcico al 20 por 100, para el tratamiento de la fiebre vitularia, raquitismo, osteomalacia y otros estados hipocalcémicos.

Véase catálogo de Especialidades Farmacéuticas de este Instituto.

# Viuda de Antonio Torres

◆  
Abastos de carnes  
lanares y cabrías



DESPACHO:  
Teléfono 51416

MATADERO:  
Teléfono 36230

BARCELONA

rreno, de la pendiente y de la carga. Según Crevet, el coeficiente de tiro correspondiente al suelo sería:

Para carreteras bien engravadas	0'02
" carreteras ordinarias	0'03
" carreteras malas o camino vecinal bueno	0'04
" camino vecinal de rodadas desiguales	0'05
" camino vecinal malo	0'06
" rastrojo de trigo seco	0'01
" rastrojo de trigo húmedo	0'02
" tierra labrada, seca	0'03
" tierra labrada, húmeda	0'04

El esfuerzo en el collar varía con la contextura del caballo, con su talla y con el diámetro torácico; y así, los estudios dinamométricos han permitido llegar a las siguientes fórmulas:

Caballos pesados de gran fuerza:

$$E = \frac{30 C}{H}$$

Caballos ligeros de efecto mixto, fuerza y velocidad:

$$E = \frac{15 C}{H}$$

siendo  $E$  el esfuerzo en el collar,  $C$  el diámetro del pecho, y  $H$  la alzada a la cruz.

c) TRABAJO DE TRANSPORTE. Es el realizado para trasladar la carga o efectuar una faena agrícola; depende del peso de la carga, del coeficiente de tiro, del espacio recorrido y del rendimiento del esfuerzo en el collar. Este trabajo, medido en kilográmetros, es variable según los autores que lo han estudiado; y así, las cifras son las siguientes, para una jornada de 10 horas y un trabajo efectuado al paso:

Según Poncelet	2.592.000	kgm.
" Courtois	2.568.000	"
" Marín	2.268.000	"
" Navier	2.168.000	"

De dichos datos se llega a una media de 67 kgm. por segundo, lo que equivaldría a los  $5/6$  del HP. Ahora bien, los caballos de tiro pesado en las máquinas agrícolas llegan a una potencia media de 80 kgm.; es decir, más de la unidad de fuerza motriz.

En términos generales, un buen caballo de tiro pesado rinde tanto como un buey, pero si bien éste arrastra un 25 por 100 más de peso, aquél camina a un 28 por 100 más de velocidad. En cambio, el caballo tiene un rendimiento superior a la mula, sobre todo en regiones lito-

rales y de ribera, en las que la abundancia de pastos y la humedad permiten su cría y el consiguiente empleo en las faenas de esos terrenos de humedad constante. Así ocurre en los arrozales, donde la mula marcha mal, por lo estrecho y pequeño de sus cascos, que se hunden y estropean las labores; por ello, este animal tiene su aplicación mejor en terrenos secos y quebrados, de pocos recursos forrajeros.

El caballo como motor animado no trabaja solo, sino que generalmente se asocian o agrupan varios animales para lograr el consiguiente aumento de esfuerzo. Ahora bien, éste no crece paralelamente el número de los caballos enganchados, y así tenemos la siguiente escala referente a caballos colocados en fila:

1 caballo:	rendimiento tipo, 100
2 caballos:	" individual, 90; total, 180.
3 "	" 85; " 255.
4 "	" 77; " 308.
5 "	" 70; " 350.
6 "	" 63; " 378.
7 "	" 56; " 392.
8 "	" 52; " 412.

Y el rendimiento aún decrece más rápidamente si el agrupamiento se realiza en línea o reata.

**Razas caballares que interesan a la agricultura.** — La tendencia clasificadora moderna se basa no sólo en los caracteres morfológicos de la clasificación baroniana, sino en el funcionamiento de las glándulas endocrinas, del aparato digestivo, del circulatorio y pulmonar y del temperamento, consecuencia de la mayor o menor correlación endocrinonevrosa. Y, en este aspecto, todos los caballos de tiro pesado estarían incluidos entre los que los alemanes llaman sangre fría (*Kaltblut*), y en los que las características morfológicas son la hipermetría; las endocrinas son el normal funcionamiento tiroideo y sexual, con una ligera tendencia al hiperpituitarismo, predominio de las funciones digestivas y una compensación cardíaca con amplitud pulmonar adecuadas a un trabajo continuo, potente y lento, todo ello unido a un temperamento pacífico, linfático, no irritable e inteligente. Los caballos de tiro ligero, según algunos autores, podrían incluirse entre los de sangre caliente (*Warmblut*, de los alemanes), con el mismo morfológismo hipermétrico, con menos tendencia a la hiperfunción hipofisaria y, en cambio, algo de hipertiroidismo, predominando el tipo atlético y respiratorio y un temperamento menos linfático y más sanguíneo y nervioso.

A pesar de lo que antecede y de que, al basarse la explotación zootécnica en un criterio económico, lo que importa más que la forma del animal es su funcionamiento, esto es, su fisiología, no se puede

# Sres. Veterinarios:

Les ofrecemos para su empleo en el ganado de su clientela la briqueta

## **“PEMACON”**

**COMPOSICION:** Calcio, Hierro, Sodio, Magnesia y Yodo, sales estas, que en los actuales piensos están en déficit.

**ADMINISTRACION:** Una briqueta en el pesebre de cada animal.

**ANIMALES QUE LO CONSUMEN:** Vacuno (leche y carne), Caballar, Mular, Asnal, Lanar y Cabrío.

**DOSIFICACION:** La más práctica. Los animales toman con la lengua la cantidad que diariamente necesitan.

Pueden adquirir las briquetas directamente en nuestra fábrica, o recetarlas a las Farmacias o Droguerías de su localidad.

El uso de estas briquetas se ha generalizado en el extranjero.

Concesionario para la fabricación en España:

**José Alvarez Prolongo**

Pasillo de Atocha, 2 y 4 MALAGA

Representante en Barcelona:

**J. Peplo Bote**

Agente Comercial Colegiado

Roger de Flor, 96

De Venta: **COMERCIAL ANÓNIMA**

**Vicente Ferrer**

Central: Ribera, 2

Sucursal: Plaza Cataluña, 12

y demás principales droguerías

# Laboratorios «OPOTHREMA»

SUEROS Y VACUNAS PARA VETERINARIA

Balmes, 430 (Torre) - Teléf. 76932

Despacho y Oficinas:

Puertaferissa, 10, 1.<sup>o</sup> - Teléf. 21202

**BARCELONA**

Combatir los trastornos del Parto y Enfermedades del APARATO GENITAL en las *vacas, ovejas, cabras, cerdas, yeguas, etcétera*, es evitar cuantiosas pérdidas a la GANADERÍA NACIONAL.

*LA RETENCION DE SECUNDINAS, ENDOMETRITIS, ESTERILIDAD, ABORTO, en sus distintas modalidades, etc., han de ser tratados frecuentemente en Clínica Veterinaria.*

## **Verkalbin**

medicamento de acción rápida y segura contra los trastornos antes indicados, es un arma eficaz en manos del Veterinario Clínico, cuyo empleo le proporciona señalados éxitos.

**Verkalbin** está en venta en todas las farmacias y lo utilizan todos los Veterinarios españoles

*Informes por el Delegado Regional:*

**Antonio Serra Gracia**

Ancha, 25, 1.<sup>o</sup>, 1.<sup>a</sup> - BARCELONA - Teléfono 12387



dejar de reconocer que aquella es la base de ésta, y que es indispensable, al clasificar los caballos, recurrir a su morfología, que ya ella también nos orientará acerca de su capacidad funcional. Por eso, la clasificación de Baron, algo olvidada los últimos años, ha vuelto a adquirir nuevamente auge, por su interés desde el punto de vista taxonómico y de clasificación exterior, basada en el llamado "trígame signalético", o sea en el estudio del perfil —especialmente del de la cabeza y cara—; del peso, observando las relaciones entre masa y superficie corporal, y de las proporciones, relacionando la longitud y anchura del cuerpo. Y así, se han establecido tres tipos morfológicos de perfil, según sea: rectilíneo, esto es, cabeza cuadrada, frente plana, dorso de la nariz recto, columna dorsal recta, grupa horizontal y caderas redondas; concavilíneo, o sea de frente deprimida, dorso nasal hundido, columna dorsal ensillada y grupa doble; y convexilíneo, esto es, de cabeza acarnerada, cuello curvado, cruz alta, dorso ancho y grupa inclinada a ambos lados. Igualmente hay tres tipos en relación con el peso, según sea de poco peso en relación con su talla (elipométrico), de peso proporcional a la talla (eumétrico) y de peso superior a lo que correspondería a la talla (hipermétrico). Y, por último, hay tres tipos en relación con la proporcionalidad de las dimensiones: longilíneo, si domina la longitud del cuerpo a la anchura; mediolíneo, cuando existe una normal proporción entre ambas medidas, y brevilíneo, cuando predomina la anchura sobre la longitud del cuerpo. Bien entendido que esto no se refiere a medidas absolutas, sino relativas. Con estos datos se puede establecer la siguiente clasificación de las razas caballares agrícolas:

Peso	Perfil	Proporciones	Razas
Hipermetricos . .	Rectilíneos . .	Longilíneos .	Flamenca Holandesa o Frisona Clydesdale
		Mediolíneos .	Percherona
		Brevilíneos .	Bolonesa
	Concavilíneos .	Longilíneos .	Belga Pinzgau y grandes centroeuropeos Cremonesa
		Mediolíneos .	Ardenés
		Brevilíneos .	Gran bretón Norfolk bretón Postier bretón Normando
	Convexilíneos .	Longilíneos .	Yorkshire inglés Germánicos y daneses
		Mediolíneos .	Fósil de Koemagen (único representante Shire-horse
		Brevilíneos .	Black-horse Suffolk

(Continuará).

JUAN HOMEDES RANQUINI.

Inspector municipal veterinario y Profesor de la Escuela de  
Peritos Agrónomos y Superior de Agricultura, de Barcelona

## INFORMACIÓN OFICIAL

Administración Central

Ministerio de Agricultura

DIRECCIÓN GENERAL DE GANADERÍA

Escalafón definitivo de la categoría de oposición del Cuerpo de Inspectores Municipales Veterinarios, confeccionado con arreglo a lo dispuesto en la Orden Ministerial de este Departamento de 3 de julio de 1943, publicada en el Boletín Oficial del Estado del 7 del mismo mes y año y aprobado por el Excmo. Sr. Ministro de este Departamento, con fecha 17 de marzo de 1945.

Número	NOMBRES Y APELLIDOS	Fecha de nacimiento	Fecha de ingreso	DESTINO O SITUACIÓN
3	D. Alberto Brugal Llorens	16-3-1880	23-7-1901	Villafranca del Panadés (Barcelona)
6	D. Angel Sabatés Malla	18-12-1878	3-12-1903	Barcelona
7	D. Jaime Grás Regás	13-10-1878	3-12-1903	Barcelona
8	D. Clemente Farrás Escudé	26-7-1878	7-4-1904	Sabadell (Barcelona)
29	D. José Ballesta Teixidó	8-8-1880	14-10-1909	Barcelona
59	D. Emilio Sobreviela Monleón	6-6-1889	30-9-1910	Supernumerario
63	D. Juan Pallí Rodríguez	18-12-1886	30-11-1910	Barcelona
68	D. Joaquín Folch Casanovas	30-8-1885	22-3-1911	Villafranca del Panadés (Barcelona)
72	D. Benito Carbó Coll	22-2-1886	26-8-1911	Villanueva y Geltrú (Barcelona)
79	D. Sixto Giménez Urtasun	27-3-1890	29-9-1911	Supernumerario
84	D. Antonio Riera Adroher	19-12-1884	30-11-1911	Barcelona
144	D. Juan Bagés Tarrida	25-7-1882	22-7-1915	Barcelona
146	D. Jaime Mata Segarra	3-10-1882	22-7-1915	Barcelona
153	D. Aniceto Puigdollers Rabell	22-1-1892	20-8-1915	Supernumerario
162	D. Cristóbal Salas Chandri	4-9-1882	25-11-1915	Mataró (Barcelona)
205	D. Román Luera Puente	27-6-1897	14-10-1918	Supernumerario
247	D. Marcos Quintero Cobo	9-10-1893	21-7-1920	Supernumerario
278	D. Ramón Vilaró Galcerán	20-2-1898	1-12-1921	Rubí (Barcelona)
287	D. José Colomer Carrera	3-6-1888	26-7-1922	Barcelona
289	D. Jorge Monsalvatje Iglesias	27-2-1897	26-7-1922	Barcelona
290	D. Salvador Riera Planagumá	24-11-1899	26-7-1922	Barcelona
309	D. Luis Clotet Esteve	9-2-1896	3-10-1922	Cardona (Barcelona)
315	D. Ramón C. Danés Casabosch	17-9-1883	6-12-1922	Barcelona
371	D. Eudaldo Sala Mitjans	1-8-1881	13-2-1924	Manresa (Barcelona)
386	D. Jaime Torras Reig	30-6-1894	28-7-1924	Badalona (Barcelona)
		26-1-1900	9-11-1926	Tarrasa (Barcelona)

527	D. Rogelio Martínez Cobo	16-9-1897	18-12-1928	Barcelona
528	D. Fernando Amela Eixarch	23-4-1895	18-12-1928	Barcelona
529	D. Luis Plaza García	4-5-1890	18-12-1928	Barcelona
530	D. Alfonso Carreras Benard	21-7-1905	18-12-1928	Barcelona
531	D. Nicolás-Jesús Giménez Urtasun	10-9-1900	18-12-1928	Barcelona
532	D. José M. Villarig Ginés	17-10-1898	18-12-1928	Barcelona
533	D. Angel Alfonso López	25-2-1904	18-12-1928	Barcelona
534	D. Gabino José Sanz Royo	30-5-1906	18-12-1928	Barcelona
535	D. Juan Homedes Ranquini	4-1-1894	18-12-1928	Barcelona
536	D. Alfredo Albiol Gas	10-3-1897	18-12-1928	Barcelona
544	D. Juan Planas Ruhí	29-10-1893	22-1-1929	Barcelona
546	D. Antonio Génova Ferrer	19-12-1894	26-2-1929	Berga (Barcelona)
567	D. Leandro Escasany Ripoll	27-2-1899	18-12-1929	Barcelona
596	D. Adolfo Vives Homet	25-4-1885	18-2-1931	Sardenya (Barcelona)
605	D. Eduardo Monistrol Sala	2-1-1906	1-8-1931	Hospitalet de Llobregat (Barcelona)
617	D. Antonio de las Comas Doy	12-11-1893	12-11-1931	Arenys de Mar (Barcelona)
622	D. Pablo Vidal Balaguer	9-4-1894	12-11-1931	Supernumerario
623	D. Jaime Traserra Cabanas	9-12-1903	12-11-1931	Masnou (Barcelona)
636	D. Antonio Martí Morera	23-12-1900	12-11-1931	Calaf (Barcelona)
873	D. José Pascual Bertrán	23-4-1909	2-10-1935	Sabadell (Barcelona)
940	D. Sandlio Elia Ecay	30-1-1908	31-3-1939	Supernumerario
1095	D. José Sèculi Brillàs	2-1-1917	15-2-1941	Hospitalet de Llobregat (Barcelona)
1229	D. Agustín Brullet Calzada	26-11-1913	20-6-1942	Mataró (Barcelona)
1244	D. José Oriol Palmada	6-4-1897	20-6-1942	Granollers (Barcelona)
1245	D. Juan Riera Pont	8-5-1902	20-6-1942	San Feliu de Llobregat (Barcelona)
1405	D. Francisco Pedro Calzada	10-10-1915	20-6-1942	Sabadell (Barcelona)
1425	D. Alberto Vila Baitg	19-8-1917	20-6-1942	Granollers (Barcelona)
1470	D. Sebastián Alonso García	15-2-1915	20-6-1942	Hospitalet de Llobregat (Barcelona)
1479	D. Francisco Casademunt Anadón	7-7-1912	20-6-1942	Igualada (Barcelona)
1480	D. Luis Roca Jolonch	23-8-1902	20-6-1942	San Baudilio de Llobregat (Barcelona)
1484	D. Baudilio Aleu Torres	9-11-1893	11-7-1942	Puigreig (Barcelona)
1485	D. Antonio Turón Martín	16-8-1901	15-7-1942	Moncada-Reixach (Barcelona)
1486	D. Agustín de Budallés Surroca	10-6-1910	21-7-1942	Supernumerario
1488	D. Miguel Arredonda Carrillo	22-9-1916	21-8-1942	Santa Coloma de Gramenet (Barcelona)
1494	D. Rafael Tréllez Roldán	14-11-1910	1-9-1942	

Madrid, 22 de marzo de 1945

El Director general,

M. R. DE TORRES

## SECCIÓN PROFESIONAL

### Por la Zootecnia española

Don Carlos Luis de Cuenca, ha dirigido la siguiente carta al Presidente de este Colegio:

“Mi distinguido amigo y compañero: Espero obre en su conocimiento la aparición del primer tomo de mi obra sobre Zootecnia (Fundamentos Biológicos), muy recientemente publicado. No me lleva a hablarle de él un motivo de propaganda, pues ésta ya tiene sus cauces propios y a mí me basta sinceramente con la consideración de que al escribir dicha obra sólo me ha llevado el deseo de prestar un servicio a nuestra profesión, en el campo zootécnico, que sirva de instrumento en la lucha que en estos momentos sostenemos.

El propósito de dirigirme a usted en esta carta es el siguiente: me encuentro ya escribiendo el tomo II, que representará a la Zootecnia Especial antigua, así como el I es el representante de la Zootecnia General. A pesar de tener abundante información extranjera y bastante nacional, concocco la responsabilidad que sobre mí pesa al tratar de resumir los datos sobre razas, variedades, tipos, etc., de ganados españoles, en la parte etnológica del volumen.

Por la misma consideración de que ésta es una obra puramente veterinaria y que a mí, por las causas que sean, sólo me cabe el honor de encauzar la escuela zootécnica veterinaria, obra de todos, en un cuerpo de doctrina puramente veterinario, es por lo que me dirijo a usted como Presidente de ese Colegio Provincial, con el siguiente ruego:

1.º Que tenga la bondad de reunir todos los folletos, monografías, trabajos, etc., sobre ganadería de esa provincia, tipos raciales, concursos, controles de producción, etc., que hayan sido publicados y que tengan un positivo valor, y de enviármelos.

2.º Que, asimismo, si existen fotografías buenas, para ilustrar con imágenes españolas el libro, haga el favor de recogerlas.

3.º Que tenga la bondad de decirme, de entre los colegiados, quién podría suministrarme datos valiosos del tipo de los indicados.

Esto último podría hacerse en forma de una circular a los colegiados, manifestándoles el objeto que me guía, que no es otro que poder ofrecer un libro que con la mayor autenticidad española posible y para que en el futuro no pueda decirse que se ha intentado una obra de este

tipo sin la más amplia consulta a los compañeros. Todos aquellos que proporcionen datos, además de citarlos en el texto como autores veterinarios españoles y de incluirlos en una lista especial de colaboradores (en la que figurarán además los Colegios y demás corporaciones que presten su ayuda), obtendrán la obra, caso de desearla, con el máximo descuento que, dados los difíciles momentos actuales podamos hacer.

Los datos puede hacer el favor de enviarlos al Instituto de Biología Animal, Embajadores, 68, Madrid.

Agradecido de antemano, queda suyo buen amigo y compañero, q. e. s. m., CARLOS LUIS DE CUENCA".

Al fin de colaborar en la importantísima obra llevada a cabo por nuestro compañero don Carlos Luis de Cuenca, llamamos la atención de los señores colegiados que por ejercer en comarcas ganaderas con alguna raza de mérito especial o que por su especialización zootécnica posean alguna documentación interesante, atenderán al llamamiento presente.

## VIDA COLEGIAL

**Nota de Secretaría.** — Vistas el número de cartas sobre consultas, tanto de la Mutualidad de funcionarios del Ministerio de Agricultura, y de Oposiciones al Cuerpo de Veterinaria de Barcelona, y ante la imposibilidad de atender a ellas, se recuerda que los días hábiles para solucionar cuantas consultas sobre estos y otros casos puedan sugerir, son los MARTES, JUEVES y SABADOS, de cuatro a seis de la tarde.

**Una sola cápsula**



**VITAN**  
cura la

**DISTOMATOSIS-HEPATICA**

del ganado **lanar**,  
**vacuno** y **cabrío**

**Laboratorios I. E. T. - Avenida José Antonio, 750 - BARCELONA**

## CUERPO DE VETERINARIA MUNICIPAL DE BARCELONA

Principales servicios realizados durante el mes de abril de 1945.

### **SERVICIO DE MATADERO**

Inspección en vivo y en canal del ganado sacrificado: *Bueyes*, 5; *Vacas*, 1.212; *Terneras*, 8.538; *Carneros*, 39; *Ovejas*, 324; *Corderos*, 95.239; *Machos cabrío*s, 33; *Cabras*, 109; *Cabritos*, 3.997; *Cerdos*, 1.605; *Solípedos*, 396.

Total de reses sacrificadas: 111.497.

### **DECOMISOS:**

*Vacas*, 23; *Terneras*, 6; *Ovejas*, 7; *Corderos*, 109; *Cabras*, 3; *Cabritos*, 2; *Solípedos*, 1.

Total de reses decomisadas: 151.

### *Nosografía de los decomisos:*

#### Por enfermedades comunes:

Congestión: 16 corderos.

Fiebre fatiga: 19 corderos.

Hidrohemia: 1 vaca, 5 ovejas, 2 corderos, 2 cabras, y 1 cabrito.

Magrura: 3 corderos y 1 cabrito.

Traumatismos: 1 oveja y 9 corderos.

#### Por enfermedades infecciosas:

Pseudotuberculosis: 1 oveja.

Tuberculosis: 2 vacas, 2 terneras y 1 cabra.

Bajas en los corrales: 1 vaca, 4 terneras, 63 corderos y 1 solípedo.

### **SERVICIO DE LOS MERCADOS DE ABASTO**

### **DECOMISOS:**

Carnes, 98 kilos.

Mejillones, 40 kilos.

Pescado, 19.393 kilos.

Frutas, verduras y hortalizas, 11.624 kilos.

Huevos, 768 unidades.

### **CONTROL DE LECHE:**

Central lechera: Muestras recogidas, 288, antirreglamentarias, 36.

Distritos: Muestras recogidas, 156; antirreglamentarias, 104.

# Laboratorios FUNK, S. A.

MANLLEU (Barcelona)

Director técnico:  
LUIS GARCIA DE BLAS

Delegación general:

BARCELONA

Avenida del Generalísimo, 469

Dirección telegráfica: FUNK

Teléfono: 79564



## SUEROS Y VACUNAS PARA GANADERIA

Suero FUNK, concentrado  
CONTRA LA PESTE PORCINA

DISTOFUNK  
CONTRA LA *DISTOMATOSIS HEPÁTICA*  
DEL GANADO LANAR, VACUNO Y CABRIO

EN TODAS LAS LATITUDES.



Director Técnico:  
**JOSE VIDAL Y MUNNE.**

Técnicos:  
Prudencio Bermejo Rodríguez ..... Veterinario.  
Fernando Guijo Sendrás ..... Veterinario.  
Fernando Sanz de Pipaón ..... Veterinario.  
Miguel Villalonga Castel ..... Veterinario.  
C. Cucarella Sivera ..... Farmacéutico

Inspectores comerciales:  
Francisco Soto y de Usa ..... Veterinario.  
Eliseo Fernández Uzquiza ..... Veterinario.  
Francisco Centrich ..... Veterinario.

Veterinario.  
Veterinario.  
Veterinario.  
Farmacéutico  
Veterinario.  
Veterinario.

# LABORATORIOS REUNIDOS

SOCIEDAD ANONIMA

NUÑEZ de BALBOA, 54

MADRID

TELEFONO. 59164

CALLE BALMES 185

BARCELONA

TELEF: 72136  
TELEGRS: LAREDOS

SUEROS VACUNAS PARA GANADERIA